

ORDEN GENERAL DEL
EJERCITO PARA OFI-
CIALES No. 7-82.-

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
PALACIO NACIONAL
HORA: 08:00
GUATEMALA, 24 DE MARZO DE 1982.."

DISPOSICIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO Y MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL:

DISPOSICION:

- 1) El Presidente de la JUNTA MILITAR DE GOBIERNO y Ministro de la Defensa Nacional, a los señores Oficiales Generales, Oficiales Superiores, Oficiales Subalternos, Especialistas, Clases y Soldados y sus equivalentes en la Marina de Guerra del Ejército de Guatemala, hace saber que:

CONSIDERANDO:

Que el pueblo de Guatemala ha sido objeto de maniobras electorales fraudulentas repetidas veces en los últimos tiempos, lo que ha dado lugar a que los guatemaltecos pierdan la fe en las instituciones democráticas que nos han regido desde nuestra emancipación política;

CONSIDERANDO:

Que es imperativo que la confianza en dichas instituciones sea plenamente restablecida, para dar lugar así al nacimiento de gobiernos legítimamente constituidos y asentados en genuina raigambre popular;

CONSIDERANDO:

Que el Ejército de Guatemala es la Institución llamada a garantizar plenamente la pervivencia de esas instituciones y de garantizar al pueblo de Guatemala la existencia de un orden que le permita vivir en paz, trabajar honradamente y gozar de un clima político que en el futuro le permita la elección libre y limpia de sus gobernantes, así como dentro de ese orden gozar plenamente de los derechos inherentes a la personalidad humana;

CONSIDERANDO:

Que la situación a que se ha conducido al país mediante las prácticas electorales fraudulentas, con el consiguiente deterioro de los valores morales, el fraccionamiento de las fuerzas democráticas, así como el desorden y la corrupción en la administración pública, hacen imposible resolver esa problemática dentro del marco constitucional; todo lo cual hace imperativo que el Ejército de Guatemala asuma el Gobierno de la República;

POR TANTO:

DISPONE:

- 1ro. El Ejército de Guatemala, conservando su jerarquía militar, asume el Gobierno de la República, a través de una JUNTA MILITAR DE GOBIERNO integrada así: Presidente: General de Brigada JOSE EFRAIN RIOS MONTT; Vocal: General de Brigada HORACIO EGBERTO MALDONADO SCHAAD; Vocal: Coronel de Infantería DEM. FRANCISCO LUIS GORDILLO MARTINEZ.
- 2do. Se suspende la vigencia de la Constitución de la República por el tiempo que la situación del país lo demande, sin embargo serán plenamente respetados y garantizados los derechos humanos.
- 3ro. Oportunamente se emitirá el Estatuto de Gobierno de la República.
- 4to. La JUNTA MILITAR DE GOBIERNO asume las facultades legislativas y gobernará por medio de Decretos Leyes, quedando disuelto el Congreso de la República.
- 5to. Los funcionarios y empleados de la administración Pública y los Tribunales de Justicia de la República; ajustarán su actuación a la legislación vigente del país.
- 6to. La JUNTA MILITAR DE GOBIERNO respetará los convenios, tratados y compromisos internacionales vigentes a la fecha.
- 7to. Se suspenden las actividades de los partidos políticos.

VIENEN DISPOSICIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO Y MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL:

CONTINUA DISPOSICION:

- 8vo. El Presidente de la JUNTA MILITAR DE GOBIERNO, General de Brigada JOSE EFRAIN RIOS MONTT, desempeñará al mismo tiempo el cargo de Ministro de la Defensa Nacional.
- 9o.- El Vocal de la JUNTA MILITAR DE GOBIERNO General de Brigada HORACIO EGBERTO MALDONADO SCHAAD, desempeñará el cargo de Ministro de Gobernación.
- 10.- El Vocal de la JUNTA MILITAR DE GOBIERNO, Coronel de Infantería DEM. FRANCISCO LUIS GORDILLO MARTINEZ, desempeñará el cargo de Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.
- 11.- Se nombra un Grupo Asesor de la JUNTA MILITAR DE GOBIERNO integrada por los Oficiales Superiores y Subalternos siguientes:

Coronel de Infantería DEM.	VICTOR MANUEL ARGUETA VILLALTA
Tte. Coronel de Inf. DEM.	MARIO RENE ENRIQUEZ MORALES
Mayor de Ingenieros DEM.	ANGEL ARTURO SANCHEZ CUDIEL
Capitán 1ro. de Infantería	CARLOS RODOLFO MUÑOZ PILOÑA
Capitán 2do. de Av. P.A.	MARIO AUGUSTO RIVAS GARCIA
Subteniente de Infantería	HECTOR MAURICIO LOPEZ BONILLA
- 12.- La JUNTA MILITAR DE GOBIERNO, hace un llamado al patriotismo de todos los guatemaltecos para que presten su decidida colaboración al Gobierno que hoy se instituye, con el objeto de crear las condiciones necesarias para el establecimiento futuro de un régimen basado en principios de auténtica democracia.

CESE DE NOMBRAMIENTOS: Con fecha 22 de Marzo de 1982:

- 2) El General de División LUIS RENE MENDOZA PALOMO, Serie No.M-867, como Ministro de la Defensa Nacional, por pasar a otro puesto del servicio.
- 3) El General de Brigada ROBERTO JOSE FRANCISCO SALAZAR ASTURIAS, Serie No. --S-480, como Viceministro de la Defensa Nacional, por pasar a otro puesto del servicio.
- 4) El General de Brigada MANUEL BENEDICTO LUCAS GARCIA, Serie No.L-390, como Jefe del Estado Mayor General del Ejército.
- 5) El General de Brigada OSCAR HUMBERTO MEJIA VICTORES, Serie No.M-876, como Inspector General del Ejército, por pasar a otro puesto del servicio.
- 6) El General de Brigada HECTOR MARIO LOPEZ FUENTES, Serie No.L-381, como Subjefe del Estado Mayor General del Ejército, por pasar a otro puesto del servicio.
- 7) El General de Brigada EGBERTO HORACIO MALDONADO SCHAAD, Serie número M-865, como Comandante de la Brigada Militar "Guardia de Honor", por pasar a otro puesto del servicio.
- 8) El General de Brigada OSCAR RODOLFO CUYUN MEDINA, Serie No.C-805, como Comandante de la Brigada Militar "Mariscal Zavala", por pasar a otro puesto del servicio.
- 9) El General de Brigada CARLOS AUGUSTO MORALES VILLATORO, Serie No.M-889 como Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca, por pasar a otro puesto del servicio.
- 10) El General de Brigada LUIS JOAQUIN CONZALEZ AMEZQUITA, Serie No.G-654, como Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, por pasar a otro puesto del servicio.
- 11) El Coronel de Infantería DEM. FRANCISCO LUIS GORDILLO MARTINEZ, Serie No. G-652, como Comandante del Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios", por pasar a otro puesto del servicio.
- 12) El Coronel de Infantería DEM. MANUEL ANTONIO CALLEDAS Y CALLEDAS, Serie - No.C-802, como Jefe de la Segunda Sección del Estado Mayor General del Ejército por pasar a otro puesto del servicio.

VIENEN DISPOSICIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO Y MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL:CONTINUA CESE DE NOMBRAMIENTOS:

Con fecha 22 de Marzo de 1982:

- 13) El Coronel de Infantería DEM. CESAR RAMON QUINTEROS ALVARADO, Serie número Q-39, como Comandante de la Zona Militar "General Manuel Lisandro Barillas", - Quezaltenango y de la Brigada con sede en la misma Zona Militar, por pasar a otro puesto del servicio.
- 14) El Coronel de Infantería DEM. CARLOS HUMBERTO GONZALEZ Y GONZALEZ, Serie No.G-660, como Comandante del Agrupamiento Táctico de Seguridad adscrito a la Fuerza Aérea Guatemalteca, por pasar a otro puesto del servicio.
- 15) El Coronel de Infantería DEM. PABLO NUILA HUB, Serie No.N-66, como Segundo Comandante de la Policía Militar Ambulante, por pasar a otro puesto del servicio.
- 16) El Coronel de Infantería DEM. JORGE MARIO MORALES DIAZ, Serie No.M-903, - como Segundo Comandante de la Brigada Militar "General Manuel Lisandro Barillas", Quezaltenango, por pasar a otro puesto del servicio.
- 17) El Coronel de Infantería DEM. JORGE JUAN ARTURO RIVERA PINEDA, Serie No. R-590, como Subjefe de la Primera Sección del Estado Mayor General del Ejército, por pasar a otro puesto del servicio.
- 18) El Coronel de Infantería SEBASTIAN PAREDES RUIZ, Serie No.P-561, como Comandante de la Guardia Presidencial, por pasar a otro puesto del servicio.
- 19) El Coronel de Aviación DEM. P.A. HERMAN ENRIQUE GROTEWOLD CEREZO, Serie - No.G-661, como Comandante de la Base Aérea "Teniente Coronel de Aviación P.A. Danilo Eugenio Henry Sánchez" y Capitán del Aeropuerto, Santa Elena, El Petén, adscrita a la Fuerza Aérea Guatemalteca, por pasar a otro puesto del servicio.
- 20) El Coronel de Caballería DEM. JAIME HERNANDEZ MENDEZ, Serie No.H-187, como Segundo Comandante de la Brigada Militar "Guardia de Honor", por pasar a otro puesto del servicio.
- 21) El Coronel de Artillería DEM. MARIO ISIDRO GUDIOL PEREZ, Serie No.G-669, como Tercer Comandante del Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios", por pasar a otro puesto del servicio.
- 22) El Coronel de Infantería DEM. GUIDO FERNANDO ABDALLA PENAGOS, Serie No. - A-558, como Tercer Comandante de la Zona Militar "General Aguilar Santa María" Jutiapa, por pasar a otro puesto del servicio.
- 23) El Coronel de Infantería DEM. VICTOR MANUEL ARGUETA VILLALTA, Serie No. - A-557, como Comandante del Primer Batallón de Infantería de la Brigada Militar "Guardia de Honor", por pasar a otro puesto del servicio.
- 24) El Coronel de Caballería DEM. HERNAN ORESTES PONCE NITSCH, Serie No.P-557 como Segundo Comandante del Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios", por pasar a otro puesto del servicio.
- 25) El Coronel de Caballería DEM. JUAN FRANCISCO AGUILAR OLIVA, Serie No.A-534 como Jefe del Servicio de Material de Guerra, por pasar a otro puesto del servicio.
- 26) El Coronel de Caballería DEM. CARLOS ANIBAL MENDEZ CABRERA, Serie número M-883, como Jefe del Servicio de Transmisiones del Ejército, por pasar a otro puesto del servicio.
- 27) El Coronel de Caballería DEM. RUBEN GONZALO ALVAREZ RAMIREZ, Serie número A-530, como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo -- Rufino Barrios", sin goce de sueldo, por pasar a otro puesto del servicio.
- 28) El Coronel de Ingenieros DEM. RONALD GUILLERMO SANDOVAL CAMBARA, Serie No. S-500, como Segundo Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, por pasar a otro puesto del servicio.
- 29) El Coronel Asimilado Médico y Cirujano MARCO ANTONIO PEÑALONZO FUMAGALLI, como Director del Hospital Militar, por pasar a otro puesto del servicio.
- 30) El Coronel de Aviación DEM. P.A. FERNANDO ALFONSO CASTILLO RAMIREZ, Serie No.C-817, como Piloto Aviador en la Fuerza Aérea Guatemalteca, sin goce de sueldo, por pasar a otro puesto del servicio.

VIENEN DISPOSICIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO Y MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL:CONTINUA CESE DE NOMBRAMIENTOS:Con fecha 22 de Marzo de 1982:

- 31) El Teniente Coronel de Infantería DEM. JOSE MAURICIO RODRIGUEZ SANCHEZ, Serie No. R-598, como Jefe de Negociado del Estado Mayor General del Ejército, por pasar a otro puesto del servicio.
- 32) El Mayor de Aviación P.A. GABRIEL ANDREU ESCOBAR, Serie No. A-565, como Piloto Aviador en la Fuerza Aérea Guatemalteca, por pasar a otro puesto del servicio.

NOMBRAMIENTOS:Con fecha 23 de Marzo de 1982:

- 33) El General de División FERNANDO ROMEO LUCAS GARCIA, Serie No. L-377, como General de División en Situación de Disponibilidad en el Ministerio de la Defensa Nacional.
- 34) El General de División LUIS RENE MENDOZA PALOMO, Serie No. M-867, como General de División en Situación de Disponibilidad en el Ministerio de la Defensa Nacional.
- 35) El General de Brigada OSCAR HUMBERTO MEJIA VICTORES, Serie No. M-876, como Viceministro de la Defensa Nacional y Encargado del Despacho.
- 36) El General de Brigada HECTOR MARIO LOPEZ FUENTES, Serie No. L-381, como Jefe del Estado Mayor General del Ejército, para llenar vacante.
- 37) El General de Brigada EGBERTO HORACIO MALDONADO SCHAAD, Serie No. M-865, como General de Brigada en Situación de Disponibilidad en el Ministerio de la Defensa Nacional.
- 38) El General de Brigada OSCAR RODOLFO CUYUN MEDINA, Serie No. C-805, como General de Brigada en Situación de Disponibilidad en el Ministerio de la Defensa Nacional.
- 39) El General de Brigada ROBERTO JOSE FRANCISCO SALAZAR ASTURIAS, Serie No. S-480, como General de Brigada en Situación de Disponibilidad en el Ministerio de la Defensa Nacional.
- 40) El General de Brigada CARLOS AUGUSTO MORALES VILLATORO, Serie No. M-889, como General de Brigada en Situación de Disponibilidad en el Ministerio de la Defensa Nacional.
- 41) El General de Brigada MANUEL BENEDICTO LUCAS GARCIA, Serie No. L-390, como General de Brigada en Situación de Disponibilidad en el Ministerio de la Defensa Nacional.
- 42) El General de Brigada LUIS JOAQUIN GONZALEZ AMEZQUITA, Serie No. G-654, como General de Brigada en Situación de Disponibilidad en el Ministerio de la Defensa Nacional.
- 43) El Coronel de Infantería DEM. FRANCISCO LUIS GORDILLO MARTINEZ, Serie No. G-652, como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios."
- 44) El Coronel de Infantería DEM. MANUEL ANTONIO CALLEJAS Y CALLEJAS, Serie No. C-802, como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios".
- 45) El Coronel de Infantería DEM. JORGE MARIO MORALES DIAZ, Serie No. M-903, como Comandante de la Zona Militar "General Manuel Lisandro Barillas", Quezaltenango y de la Brigada con sede en la misma Zona Militar, para llenar vacante.
- 46) El Coronel de Infantería DEM. PABLO NUILA HUB, Serie No. N-66, como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios".
- 47) El Coronel de Infantería DEM. CARLOS HUMBERTO GONZALEZ Y GONZALEZ, Serie No. G-660, como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios".
- 48) El Coronel de Infantería DEM. CESAR RAMON QUINTEROS ALVARADO, Serie No. Q-39, como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios".

VIENEN DISPOSICIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO Y MINISTRO DE LA DEFENSA NACIONAL:

CONTINUAN NOMBRAMIENTOS:

Con fecha 23 de Marzo de 1982:

- 49) El Coronel de Infantería DEM. JORGE JUAN ARTURO RIVERA PINEDA, Serie No. R-590, como Jefe del Servicio de Material de Guerra, para llenar vacante.
- 50) El Coronel de Infantería SEBASTIAN PAREDES RUIZ, Serie No. P-561, como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios".
- 51) El Coronel de Aviación DEM. P.A. HERMAN ENRIQUE GROTEWOLD CEREZO, Serie No. G-661, como Piloto Aviador en la Fuerza Aérea Guatemalteca.
- 52) El Coronel de Caballería DEM. JAIME HERNANDEZ MENDEZ, Serie No. H-187, como Comandante de la Brigada Militar "Guardia de Honor", para llenar vacante.
- 53) El Coronel de Artillería DEM. MARIO ISIDRO GUDIOL PEREZ, Serie No. G-669, como Comandante del Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios", para llenar vacante.
- 54) El Coronel de Infantería DEM. GUIDO FERNANDO ABDALLA PENAGOS, Serie No. A-558, como Comandante de la Brigada Militar "Mariscal Zavala", para llenar vacante.
- 55) El Coronel de Infantería DEM. VICTOR MANUEL ARGUETA VILLALTA, Serie número A-557, como Comandante de la Guardia Presidencial, para llenar vacante.
- 56) El Coronel de Caballería DEM. HERNAN ORESTES PONCE NITSCH, Serie No. P-557 como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios".
- 57) El Coronel Asimilado Médico y Cirujano MARCO ANTONIO PEÑALONZO FUMAGALLI, como Coronel Asimilado y Médico y Cirujano en el Hospital Militar.
- 58) El Coronel de Aviación DEM. P.A. FERNANDO ALFONSO CASTILLO RAMIREZ, Serie No. C-817, como Comandante de la Fuerza Aérea Guatemalteca, para llenar vacante.
- 59) El Coronel de Caballería DEM. CARLOS ANIBAL MENDEZ CABRERA, Serie número M-883, como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios", sin goce de sueldo.
- 60) El Coronel de Caballería DEM. RUBEN GONZALO ALVAREZ RAMIREZ, Serie No. A-530, como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios".
- 61) El Coronel de Caballería DEM. JUAN FRANCISCO AGUILAR OLIVA, Serie No. A-534 como Coronel en el Cuartel General de la Zona Militar "General Justo Rufino Barrios".
- 62) El Coronel de Ingenieros DEM. RONALD GUILLERMO SANDOVAL CAMBARA, Serie No. S-500, como Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, para llenar vacante.
- 63) El Teniente Coronel de Infantería DEM. JOSE MAURICIO RODRIGUEZ SANCHEZ, Serie No. R-598, como Jefe de la Segunda Sección del Estado Mayor General del Ejército, para llenar vacante.
- 64) El Mayor de Aviación P.A. GABRIEL ANDREU ESCOBAR, Serie No. A-565, como Comandante de la Base Aérea "Teniente Coronel de Aviación P.A. DANILO EUGENIO HENRY SANCHEZ" y Capitán del Aeropuerto, Santa Elena, El Petén, adscrita a la Fuerza Aérea Guatemalteca, para llenar vacante.



El General de Brigada
 Presidente de la Junta Militar de Gobierno
 y Ministro de la Defensa Nacional

Jose Efraim Rios Montt
 JOSE EFRAIN RIOS MONTT

El General de Brigada
 Viceministro de la Defensa Nacional

Oscar Humberto Mejia Victores
 OSCAR HUMBERTO MEJIA VICTORES

DGE/mtgg.